

EXPTE. D- 385 y 122 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.*

Proyecto de Declaración

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más profundo
pesar por el fallecimiento de Héctor Polino, defensor de consumidores y Diputado
Nacional (M.C.) por el Partido Socialista, y expresar sus condolencias a familiares,
amigas y amigos.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

FUNDAMENTOS

El responsable legal de la asociación Consumidores Libres, Héctor Polino, falleció el pasado 18 de septiembre a los 89 años. El conocido abogado y dirigente –que fuera diputado nacional por el Partido Socialista durante tres mandatos– estaba internado desde hace varios días a causa de una bacteria que complicó su estado de salud. Su velatorio se realizó en el Honorable Congreso de la Nación.

En cuanto a su trayectoria política, debemos señalar que comenzó a los 15 años a militar en la Juventud Socialista Argentina del Partido Socialista. Luego de la división de este partido ingresa en el Partido Socialista Argentino, por el cual es elegido Concejal de la Ciudad de Buenos Aires.

Conflictos internos derivan en una nueva división que da lugar al Partido Socialista Argentino de Vanguardia, del que forma parte por un breve lapso. Posteriormente Polino regresará al Partido Socialista Argentino y, luego de la fusión de éste con otras organizaciones, será parte del Partido Socialista Popular.

Más adelante migró a la Confederación Socialista Argentina, junto a importantes dirigentes como Alicia Moreau de Justo, de la que llegaría a ser secretario general y al Partido Socialista Auténtico. Finalmente en 1988 ingresa a un renovado Partido Socialista Democrático y siendo parte de este, se destaca entre las figuras que llevan a cabo la reunificación del Partido Socialista.

Su primer cargo público fue el de Concejal de la Ciudad de Buenos Aires, en el período 1960-1964. En el año 1962, a raíz del golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional, fue disuelto el organismo y cesado en el cargo. Aunque no era simpatizante radical, el presidente Raúl Alfonsín lo designó como Secretario de Acción Cooperativa de la Nación, entre el 10 de diciembre de 1983 al 7 de julio de 1989.

Fue electo Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires, en representación del Partido Socialista, durante tres períodos consecutivos: 1993-1997, 1997-2001 y 2001-2005.

EXPTE. D- 3854 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Por el presente proyecto, proponemos que esta Honorable Cámara exprese su pesar por su fallecimiento, reconociendo que fue un dirigente digno, un luchador, quien honró representar los valores e ideales del Socialismo Nacional.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos